



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Compra de repuestos para microscopio del LAMARX // EX-2023-00256419- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La resolución RD-2022-641-E-UNC-DEC#FAMAF por la que se otorga financiamiento a los proyectos presentados por los distintos laboratorios de la FAMAF en el marco de la convocatoria para la reparación de equipos principales o equipos accesorios destinados a investigación;

La solicitud presentada por el Dr. Alberto RIVEROS para que se ejecuten los fondos asignados en la mencionada resolución al proyecto presentado por el LAMARX en la adquisición de repuestos (filamentos y sellos) para el microscopio FE-SEM Sigma con EDS y EBSD que se encuentra en el Laboratorio de Microscopía Electrónica y Análisis por Rayos X (LAMARX) a la empresa Carl Zeiss Microscopy GmbH;

CONSIDERANDO

Que estos programas se financian con fondos del presupuesto en vigencia asignados a inversiones;

Que el Dr. Alberto RIVEROS es el responsable del proyecto para el financiamiento del reemplazo de filamento de microscopio de electrones FE-SEM del LAMARX según el ANEXO de la resolución RD-2022-641-E-UNC-DEC#FAMAF;

Que los repuestos para el microscopio serán provistos por la empresa Carl Zeiss Microscopy GmbH, de Jena, Alemania, con precio total DAP (entrega puerta a puerta) FAMAF – UNC Córdoba de € 4.840 (EUROS CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA);

Que la erogación para la compra, al igual que para cubrir los gastos de nacionalización, será financiada con fondos de la resolución RD-2022-641-E-UNC-DEC#FAMAF hasta un monto de \$1.014.420,00 (PESOS UN MILLÓN CATORCE MIL CUATROCIENTOS VEINTE), y el saldo restante se imputará a los fondos que posee LAMARX, en FAMAF, por los servicios que presta a terceros;

Que por su monto la compra se encuentra enmarcada en el punto VII del Art. 2 de la Ord. HCS Nº 5/2013, compras y contrataciones por caja chica hasta 20 Módulos;

Que el valor del Módulo está establecido en pesos noventa y dos mil cuatrocientos setenta y nueve (\$92.479), según OHCS-2021-7-E-UNC-REC y RESOL-2023-5-E-UNC-SGI#AGI;

Que este insumo no se fabrica ni se comercializa a mejor precio en el país;

Que se ha tramitado y obtenido el certificado ROECyT N.º IF-2023-39675452-APN-DROECYT#MCT para esta compra al exterior.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la compra de los repuestos, filamentos y sellos, para el microscopio FE-SEM Sigma con EDS y EBSD que se encuentra en el Laboratorio de Microscopía Electrónica y Análisis por Rayos X (LAMARX) a la empresa Carl Zeiss Microscopy GmbH, provistos por la empresa Carl Zeiss Microscopy GmbH de Alemania, por la suma de EUROS CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA (€ 4.840) en condiciones DAP, entrega puerta a puerta en la FAMAF - UNC Córdoba, con los detalles técnicos descritos en la Orden N.º 1121864374 provista por el proveedor.

ARTÍCULO 2º: Disponer que por el Área Económico Financiera se realicen todos los trámites de compra, pago al exterior y nacionalización correspondientes, imputando la erogación que asciende a EUROS CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA (€ 4.840), con cargo a los fondos de la resolución RD-2022-641-E-UNC-DEC#FAMAF hasta un monto de \$1.014.420,00 (PESOS UN MILLÓN CATORCE MIL CUATROCIENTOS VEINTE), y el saldo restante será solventado por el LAMARX a través de fondos propios por los servicios que presta a terceros.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese y archívese.